



RESOLUCION No. 536-AD-90

Lima, 14 de AGOSTO de 1990

Visto el Oficio N°308-FPK-90, presentado por la Federación Peruana de Karate ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que una delegación de Jueces pueda participar en el Campeonato Nacional Ecuatoriano a realizarse del 15 al 18 de Agosto de 1990, en la ciudad de Riobamba-Ecuador ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Karate para que sus Jueces señores: NICEFORO CONDEZO BRAVO (Delegado), REGIDIMBERTO ABANTO ZUÑIGA, JAIME SALAZAR QUIROZ, GERARDO MONTENEGRO ARRASCUE y WALTER AREVALO MENDOZA viajen a la ciudad de Riobamba-Ecuador, a participar en el Campeonato Nacional Ecuatoriano que se realizará del 15 al 18 de Agosto de 1990.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, - los indicados técnicos están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que demande el indicado viaje NO AFECTARA el Presupuesto de la Federación Peruana de Karate ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 4° .- Al término del citado evento, la Federación Peruana de Karate tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°2998



Michel Azcueta Gorostiza
MICHEL AZCUETA GOROSTIZA
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE KARATE	NUMERO 2998
	O.F. FPK-308-90 de 31.7.90	REF.
Fecha de INGRESO: 09.08.90	ASUNTO: Solicita AUTORIZACION DE VIAJE de 5 Arbitros W.I.K.O. que la Fe- deración Ecuatoriana está solici- tando para que participen en el Campeonato Nac. Ecuatoriano a re- alizarse el 18 de agosto del pto. atico en EQUADOR	
Horas: 12:25 PM		
Numero de Folios: (02) DOS		
Registrado por: Ramos		
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 2998
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 2998
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		4

Pase a: <i>DET Safatura</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 2998
Remitido por: <i>OAS</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		3

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE KARATE	NUMERO
	Of. FPK-308-90 de 31.7.90	REF.
Fecha de INGRESO: 09.08.90	ASUNTO: Solicita AUTORIZACION DE VIAJE de 5 Arbitros W.U.K.O. que la Federacion Ecuatoriana esta solicitando para que participen en el Campeonato Nac. Ecuatoriano a realizarse el 18 de agosto del presente año en ECUADOR	
Hora: 12:25 pm		
Numero de Folios: (02) DOS		
Registrado por: Ramos		
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:	5	
Fecha: _____ Hora: _____		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:	4	
Fecha: _____ Hora: _____		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:	3	
Fecha: _____ Hora: _____		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:	2	
Fecha: 14/08/90 Hora: 2:50		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input checked="" type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	02
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:	1	
Fecha: 19.8.09 Hora: _____		

14.08.90

Antecedentes Res. N° 536-AD-90

01
UWO



FEDERACION PERUANA DE KARATE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE COMITE OLIMPICO PERUANO



[Handwritten signature]

W.U.K.O
P.U.K.O
S.U.K.O

Oficio: FPK-308-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
2998
09 AGO 1990
12:25 *[Handwritten]*
RECIBIDO

Lima, 31 de Julio 1990

Señor
Rodolfo CREMER N
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.-

**DINAD - I P D
REGISTRADO**
10/8/90
Fecha _____
Firma _____

Asunto: Resolución de Viaje

De nuestra mayor consideración :

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud, con la finalidad de solicitarle se expida una Resolución mediante la cual se autorize el viaje de 5 arbitros W.U.K.O, que la Federación Ecuatoriana de Karate esta solicitando el envio de 5 arbitros Wuko para que puedan participar en el Campeonato Nacional Ecuatoriano a realizarse el 18 de Agosto del año en curso .

Esta Federación considera de importancia que los arbitros que se señala en la siguiente relación viajen al vecino país toda vez que le permitana obtener mayor experiencia en arbitraje de eventos Internacionales. Por otro lado es importante destacar que de acurdo a la comunicación efectuada por el Ing. Vladislav QUIROIA, Presidente de la Federación Ecuatoriana de Karate.

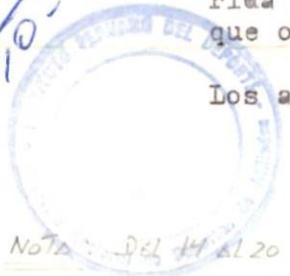
Le expresamos nuestro agradecimiento por las facilidades que pueda otorgar a los arbitros .

Le comunicamos que los arbitros viajan a cuenta de la referida Federación, como son el transporte y los demas gastos que originen este viaje

Los arbitros son :

- ① CONDEZO Bravo, Niceforo (*Delegado*)
L.E. N° 06048839
- ② ABANTO Zuñiga, Regidimberto
L.E. N° 25495181
- ③ SALAZAR Quiroz, Jaime

*① Tramitar de acuerdo a normas
② Solicitar la información requerida por computo
10-8-90
Cremer N.7*



Nota: del 14 al 20 de Agosto.

24499 CND ED

TLX 584

90-07-26

LR

02

dos

SEÑOR
PRESIDENTE FEDERACION PERUANA KARATE
LIMA

FEDERACION ECUATORIANA KARATE SOLICITA USTED ENVIARNOS 5 ARBITROS
PUKO WUKO PARA NUESTRO CAMPEONATO NACIONAL RIOBAMBA-ECUADOR, SA-
BADO 18 AGOSTO 1990.

ARBITROS FAVOR LLEGADA A QUITO-ECUADOR, MIERCOLES 15 PARA DICTAR
ANTES CURSILLO TECNICO.

TRANSPORTE, GASTOS FRONTERA, HOTELES PAGADOS. CONTACTO CON QUITO:
ING. VLDY QUIROLA, ULLOA 2557 Y RUMIPAMBA, TELF. 440-128, 440-129.
ENRIQUE PEREZ TELF. 402-761.

CONFIRMAR VIA TELEX URGENTE (308) 21231 CDP EN QUITO. SALUDOS.

ING. VLADISLAV QUIROLA
PRESIDENTE F.E.K.

DR. JORGE CAMACHO
SECRETARIO

DEL 14 AL 21 DE AGOSTO.



FEDERACION PERUANA DE KARATE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
COMITE OLIMPICO PERUANO



W.U.K.O

P.U.K.O

S.U.K.O

INFORME TECNICO

Habiendo recibido el Telex 584-18/07/90 de la Federación Ecuatoriana de Karate en la que solicitan a esta Federación apoyo Técnico para el Campeonato Nacional Riobamba Ecuador a partir del 14 al 21-08 del presente año, en el envío de 5 arbitros Internacionales PUKO-WUKO de esta Federación .

Por lo tanto, el Comité Técnico de la F.P.K. ha considerado designar a los siguientes árbitros Internacionales.

- 1.- MONTENEGRO Arrascue Gerardo
- 2.- ABANTO Zuñiga Regidimberto
- 3.- SALAZAR Quiroz Jaime
- 4.- CONDEZO Bravo Niceforo
- 5.- AREVALO Mendoza Walter

Con la finalidad de cumplir con lo solicitado por el hermano país de la República de Ecuador, es que hacemos llegar el presente Informe Técnico para sus fines consiguientes .

Atentamente .


Francisco ARAKAKI
Sub-Director del
Comité de arbitraje


Miguel VEGA Ramos
PROF. MIGUEL VEGA RAMOS
PRESIDENTE COMITE TECNICO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

COMPROMISO DE RETORNO

YO, Gerardo MONTENEGRO Arrascue, con
L.E.No. 07909949, con domicilio en Av. El Corregidor Mz 1
Lt.32 Distrito Urb. Las Viñas La Molina
Provincia Lima Departamento Lima, me
obligo a retornar al país al término del (la) Campeonato
Nacional de Ecuador que tendrá una dura-
ción de (8) ocho días en Rio Bamba -Ecuador

Para autenticidad del COMPROMISO, con nuestras firmas, -
suscribimos en Lima el día 10 de Agosto
de 19. 90


FEDERACION PERUANA DE KARATE
Nombres y apellidos
L.E.No. 07909949
Domicilio Urb. Las Viñas -La Molina
Centro de Trabajo Sesapal




JEF. DE EQUIPO
L.E.No.
COND. DE



FEDERACION PERUANA DE KARATE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
COMITE OLIMPICO PERUANO



W.U.K.O
P.U.K.O
S.U.K.O

CARTA DE COMPROMISO

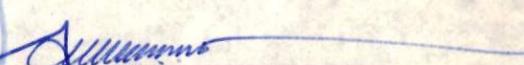
La Federación Peruana de Karate en cautela de los intereses a creído conveniente formalizar el siguiente compromiso con las entidades que viajan al exterior a competencias Internacionales, de caracter privado .

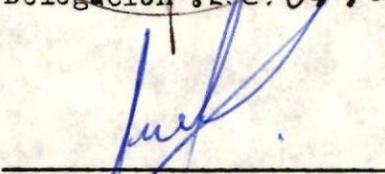
- 1.- La entidad avalada por esta Federación que viajen al exterior con su Delegación, deberán retornar íntegramente y rendirán un informe detallado de los antecedentes de dicho evento .
- 2.- Si uno o mas miembros de la Delegación no retornacen , la entidad responsable quedará vetada indefinidamente del apoyo de esta Federación para viajes futuros .
- 3.- Los atletas que detengan alguna preseca, título o galardón en la competición que participen no tendrán derecho a recibir los laureles Deportivos por cuante estos eventos son de caracter privado .

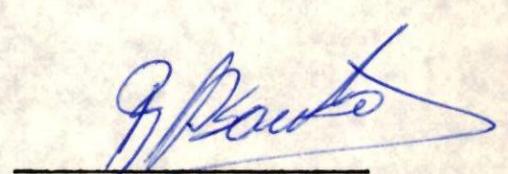
Lima.....de..... 1990


 Entidad que viaja
 Presidente de la
 Delegación L.E.: 07909949




 Entidad que viaja
 Delegados L.E.: 07416414


 Entrenadores-Arbitro
 L. E.: 06048834


 Entrenadores-Arbitro
 L. E.: 25495181

Arbitro F.P.K.
 L.E.



FEDERACION PERUANA DE KARATE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
COMITE OLIMPICO PERUANO



W.U.K.O

P.U.K.O

S.U.K.O

CERTIFICADO MEDICO

En la fecha se ha examinado a los siguientes Deportistas
arbitros de la Federación Peruana de Karate .

- 1.- CONDEZO Bravo , Niceforo
- 2.- ABANTO Zuñiga, Regidimberto
- 3.- SALAZAR Quiroz, Jaime
- 4.- MONTENEGRO Arrascue, Gerardo
- 5.- AREVALO Mendoza, Walter

Encontrándoseles físicamente aptos para la práctica del
Karate y participar en el Campeonato Nacional de Riobamba
Ecuador del 14 al 21/08/90 .

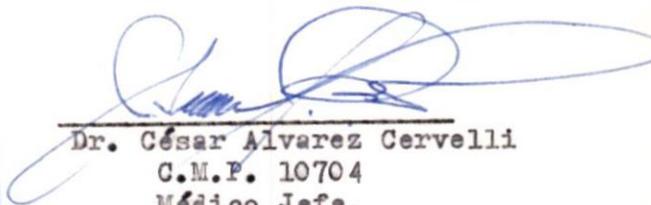
Lima, 09 de Agosto 1990

Municipalidad de Lima Metropolitana

Dirección de Salud

Comisión de control y certificación de salud




Dr. César Alvarez Cervelli
C.M.P. 10704
Médico Jefe.